# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA - SUB REGION DE DESARROLLO GENERAL SANCHEZ CERRO

Nomenclatura : AS-SM-6-2023-GSRGSC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE GAVIÓN TIPO CAJA DE 5.00 M X 1.0 M X 1.0 M X 1.0 M X 12CM Ø 3.7MM PARA EL

PROYECTO ¿MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MO+100 DESDE EL KM 00+000 PUENTE EL CHORRO AL KM 05+979, DISTRITO DE QUINISTAQUILLAS, PROVINCIA DE GENERAL DE SANCHEZ CERRO - REGION MOQUEGUA,

(TRAMO 01: PROG. 0 + 0

Ruc/código : 20600306040 Fecha de envío : 17/08/2023

Nombre o Razón social : EG GLOBALNORTE E.I.R.L. Hora de envío : 12:40:12

Consulta: Nro. 1 Consulta/Observación:

En el numeral 3.1. Especificaciones Técnicas, específicamente en el numeral 11 (Requisitos y/o perfil del proveedor), se solicita como requisito que el postor debería ser distribuidor del material solicitado; por lo que solicitamos al Comité de Selección se nos ACLARE, con qué tipo de documento se acreditaría dicha solicitud.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 11 Literal: 3.1 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria aclara la consulta precisando que el postor deberá ser del rubro y acreditara conforme a los requisitos de calificación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Fecha de Impresión: 23/08/2023 07:42

Nomenclatura : AS-SM-6-2023-GSRGSC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE GAVIÓN TIPO CAJA DE 5.00 M X 1.0 M X 1.0 M X +AL+PVC 10CM X 12CM Ø 3.7MM PARA EL

PROYECTO ¿MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MO+100 DESDE EL KM 00+000 PUENTE EL CHORRO AL KM 05+979, DISTRITO DE QUINISTAQUILLAS, PROVINCIA DE GENERAL DE SANCHEZ CERRO - REGION MOQUEGUA,

(TRAMO 01: PROG. 0 + 0

Ruc/código : 20601797187 Fecha de envío : 17/08/2023

Nombre o Razón social : GRUPO INVERSOR SAN ANTONIO S.A.C. Hora de envío : 12:48:06

## Observación: Nro. 2 Consulta/Observación:

Visto el numeral 11.- REQUISITOS Y/O PERFIL DEL PROVEEDOR (Pág. 22), del Capítulo III.- REQUERIMIENTO, se APRECIA que para el presente procedimiento de selección se está solicitando como requisito que El POSTOR DEBE SER DISTRIBUIDOR DEL MATERIAL SOLICITADO, vulnerando de esta manera los principios que rigen las contrataciones, establecidos en el artículo 2° de la Ley de Contrataciones del Estado, como es el caso del principio de Libertad de Concurrencia, Igualdad de Trato, Transparencia y Competencia, ya que están adoptando prácticas que restringen y afectan la competencia y la libre concurrencia de proveedores, por lo que solicitamos al comité de selección omita y/o elimine el mencionado requisito.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: 11 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

### Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria Acoge la observación, no se considerara "QUE EL POSTOR SEA DISTRIBUIDOR DEL MATERIAL", pero el postor deberá ser del rubro y acreditara conforme a los requisitos de calificación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-6-2023-GSRGSC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE GAVIÓN TIPO CAJA DE 5.00 M X 1.0 M X 1.0 M Z+AL+PVC 10CM X 12CM Ø 3.7MM PARA EL

PROYECTO ¿MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MO+100 DESDE EL KM 00+000 PUENTE EL CHORRO AL KM 05+979, DISTRITO DE QUINISTAQUILLAS, PROVINCIA DE GENERAL DE SANCHEZ CERRO - REGION MOQUEGUA,

(TRAMO 01: PROG. 0 + 0

Ruc/código : 20454029918 Fecha de envío : 17/08/2023

Nombre o Razón social : CCALLPA S.A.C. Hora de envío : 17:35:00

Observación: Nro. 3 Consulta/Observación:

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** 

Se observa que no se están incluyendo las propiedades mecánicas correspondientes al gavión, las cuales estarian acorde a la normativa ASTM A975 siendo las siguientes:

- ¿ Para un diámetro de 3.7mm
- ¿ Fuerza máxima de punción de 22.5 KN acorde la norma ASTM A975
- ¿ Resistencia de la conexión en el borde de 25 KN/m acorde a la norma ASTM A975

Las presentes propiedades deberán mostrarse en la ficha técnica y los certificados de calidad proporcionados por el fabricante.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: ||| Literal: 3.1 Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria precisa que en las especificaciones técnicas se indica que deberá cumplir con la Norma EG-2013, así como las normas internacionales, entre las que se indica la ASTM A-975 y se especifican diámetros y resistencia a cumplir. Está claro que los postores deberá adjuntar la ficha técnica del bien ofertado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-6-2023-GSRGSC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE GAVIÓN TIPO CAJA DE 5.00 M X 1.0 M X 1.0 M Z+AL+PVC 10CM X 12CM Ø 3.7MM PARA EL

PROYECTO ¿MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MO+100 DESDE EL KM 00+000 PUENTE EL CHORRO AL KM 05+979, DISTRITO DE QUINISTAQUILLAS, PROVINCIA DE GENERAL DE SANCHEZ CERRO - REGION MOQUEGUA,

(TRAMO 01: PROG. 0 + 0

Ruc/código : 20454029918 Fecha de envío : 17/08/2023

Nombre o Razón social : CCALLPA S.A.C. Hora de envío : 17:35:00

# Consulta: Nro. 4 Consulta/Observación:

Respecto al alambre de amarre o dispositivo de conexión, deberá ser del mismo material con el cual se fabrican los gaviones, variando únicamente en el diámetro del mismo, así también este debe presentar propiedades mecánicas y de durabilidad para garantizar la durabilidad de la estructura.

Para un diámetro de 3.2mm

- ¿ Tensión de rotura del dispositivo entre 380 a 500 MPa ¿ clase A acorde a las Normas NBR 8964 / EN 10223 3 / NB 709
- ¿ Longitudes en rollos de 25 m
- ¿ La resistencia a la fisura del revestimiento polimérico deberá permitir la costura sin pérdida del revestimiento plástico

De la misma manera que el gavión el alambre de amarre deberá ser certificado por el fabricante en la ficha técnica y certificado de calidad, incluyendo sus propiedades mecánicas y de durabilidad.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: 3.1 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria precisa que en las especificaciones técnicas se indica que deberá cumplir con la Norma EG-2013, así como las normas internacionales, entre las que se indica la ASTM A-975 y se especifican diámetros y resistencia a cumplir. Está claro que los postores deberá adjuntar la ficha técnica del bien ofertado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-6-2023-GSRGSC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE GAVIÓN TIPO CAJA DE 5.00 M X 1.0 M X 1.0 M Z+AL+PVC 10CM X 12CM Ø 3.7MM PARA EL

PROYECTO ¿MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MO+100 DESDE EL KM 00+000 PUENTE EL CHORRO AL KM 05+979, DISTRITO DE QUINISTAQUILLAS, PROVINCIA DE GENERAL DE SANCHEZ CERRO - REGION MOQUEGUA,

(TRAMO 01: PROG. 0 + 0

Ruc/código :20454029918Fecha de envío :17/08/2023Nombre o Razón social :CCALLPA S.A.C.Hora de envío :17:35:00

## Observación: Nro. 5 Consulta/Observación:

El PVC como polímero de protección para los alambres del gavión en proyectos de exposición a la radiación no es recomendable, debido a la volatidad y baja duración del mismo.

La alta radiación de la zona del proyecto acorde a geografía de la ubicación del proyecto un tipo de gaviones de alta resistencia.

Trabajar con un polímero que no se degrade como el PVC será de vital importancia para la durabilidad del proyecto, para ello el Polímero que revestiría a los gaviones y alambre de amarre deberá tener las siguientes propiedades de durabilidad:

- ¿ La Resistencia al desgaste por abrasión será mayor o igual que 100.000 ciclos, ensayo según la Norma NBR 7577/EN 60229
- ¿ La resistencia química en ambiente acuoso deberá cumplir con 1<pH<14.
- ¿ La resistencia a la corrosión y el envejecimiento del recubrimiento del alambre; deberá ser de acuerdo con el Ensayo Kesternich; siendo el resultado menor del 5% de oxidación del acero después de más de 250 ciclos de exposición al dióxido de azufre (SO2 0,2dm³ w / agua 2dm³); de acuerdo con la Norma EN ISO 6988/EN 10223-3
- ¿ El resultado del Ensayo de Resistencia a la Niebla Salina debe ser Menor al 5% de oxidación del acero después de más de 6000 horas de ensayo; de acuerdo con la Norma EN ISO 9227 / EN 10223-3.
- ¿ La Resistencia U.V. (Tracción y Deformación); deberá ser igual al 75% a 2500 horas; según la Norma ISO 4892-3.
- ¿ La Temperatura de fragilidad, será igual a -35°C, según la norma NBR 8964 / EN 10223-3

Las propiedades deberán ser corroboradas mediante la ficha técnica y certificado de calidad que garantice que los gaviones y alambre presenten las tanto las propiedades mecánicas como las de durabilidad adecuadas al proyecto

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: || Literal: 3.1 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria precisa que se Deberá cumplir con la Norma EG-2013, así como las normas internacionales, entre las que se indica la ASTM A-975 y se especifican diámetros y resistencia a cumplir.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-6-2023-GSRGSC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE GAVIÓN TIPO CAJA DE 5.00 M X 1.0 M X 1.0 M Z+AL+PVC 10CM X 12CM Ø 3.7MM PARA EL

PROYECTO ¿MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MO+100 DESDE EL KM 00+000 PUENTE EL CHORRO AL KM 05+979, DISTRITO DE QUINISTAQUILLAS, PROVINCIA DE GENERAL DE SANCHEZ CERRO - REGION MOQUEGUA,

(TRAMO 01: PROG. 0 + 0

Ruc/código :20454029918Fecha de envío :17/08/2023Nombre o Razón social :CCALLPA S.A.C.Hora de envío :17:35:00

Consulta: Nro. 6
Consulta/Observación:

Se solicita que se incluyan como requisito obligatorio para la admisión de las ofertas la ficha técnica emitida por del fabricante, para garantizar así el real cumplimiento de las especificaciones técnicas.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: ||| Literal: 3.1 Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

### Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente deberá presentar la ficha técnica del bien ofertado en los Documentos para la admisión de la oferta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-6-2023-GSRGSC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE GAVIÓN TIPO CAJA DE 5.00 M X 1.0 M Z +AL+PVC 10CM X 12CM Ø 3.7MM PARA EL

PROYECTO ¿MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MO+100 DESDE EL KM 00+000 PUENTE EL CHORRO AL KM 05+979, DISTRITO DE QUINISTAQUILLAS, PROVINCIA DE GENERAL DE SANCHEZ CERRO - REGION MOQUEGUA,

(TRAMO 01: PROG. 0 + 0

Ruc/código :20454029918Fecha de envío :17/08/2023Nombre o Razón social :CCALLPA S.A.C.Hora de envío :17:35:00

Consulta: Nro. 7
Consulta/Observación:

Se solicita precisar si existen accesos adecuados al lugar, así como señalar el tipo de unidades de transporte que pueden ingresar al lugar de entrega del bien.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

### Análisis respecto de la consulta u observación:

No hay restricciones para el acceso, sera responsabilidad del proveedor la verificación y la elección de la mejor ruta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-6-2023-GSRGSC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE GAVIÓN TIPO CAJA DE 5.00 M X 1.0 M X 1.0 M Z+AL+PVC 10CM X 12CM Ø 3.7MM PARA EL

PROYECTO ¿MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MO+100 DESDE EL KM 00+000 PUENTE EL CHORRO AL KM 05+979, DISTRITO DE QUINISTAQUILLAS, PROVINCIA DE GENERAL DE SANCHEZ CERRO - REGION MOQUEGUA,

(TRAMO 01: PROG. 0 + 0

Ruc/código :20454029918Fecha de envío :17/08/2023Nombre o Razón social :CCALLPA S.A.C.Hora de envío :17:35:00

Consulta: Nro. 8
Consulta/Observación:

Se solicita que se adjunte Carta de autorización del fabricante de gaviones dirigida a la Entidad y con referencia al presente procedimiento de selección en la que se ratifique la originalidad de la ficha técnica y el cumplimiento de las características técnicas solicitadas por la Entidad.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: || Literal: 2,2 Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge observación, los documentos presentados serán verificados.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-6-2023-GSRGSC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE GAVIÓN TIPO CAJA DE 5.00 M X 1.0 M X 1.0 M Z+AL+PVC 10CM X 12CM Ø 3.7MM PARA EL

PROYECTO ¿MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MO+100 DESDE EL KM 00+000 PUENTE EL CHORRO AL KM 05+979, DISTRITO DE QUINISTAQUILLAS, PROVINCIA DE GENERAL DE SANCHEZ CERRO - REGION MOQUEGUA,

(TRAMO 01: PROG. 0 + 0

Ruc/código : 20601556708 Fecha de envío : 17/08/2023

Nombre o Razón social : DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA VULCANO Hora de envío : 22:57:17

SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

## Observación: Nro. 9 Consulta/Observación:

Se menciona que los gaviones deben cumplir con la norma ASTM A643, cuya norma hace referencia Especificación para piezas de fundición de acero, de paredes gruesas, de carbono y de aleación para recipientes a presión. ´pueden ser verificados en el link https://global.ihs.com/doc\_detail.cfm?document\_name=ASTM%20A643&item\_s\_key=00013005 Estan mas dirigidos a eventos de soldadura . La normas normas correctas que se refieren a la aleación para los gaviones es la NBR 8964 , ASTM A856 y en su defecto la actual norma técnica peruana de gaviones NTP 241.125-2021 PRODUCTOS DE ACERO. Favor de suprimir esa norma .

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: 4 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria precisa que se Deberá cumplir con la Norma EG-2013, así como las normas internacionales.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-6-2023-GSRGSC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE GAVIÓN TIPO CAJA DE 5.00 M X 1.0 M X 1.0 M X +AL+PVC 10CM X 12CM Ø 3.7MM PARA EL

PROYECTO ¿MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MO+100 DESDE EL KM 00+000 PUENTE EL CHORRO AL KM 05+979, DISTRITO DE QUINISTAQUILLAS, PROVINCIA DE GENERAL DE SANCHEZ CERRO - REGION MOQUEGUA,

(TRAMO 01: PROG. 0 + 0

Ruc/código : 20601556708 Fecha de envío : 17/08/2023

Nombre o Razón social : DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA VULCANO Hora de envío : 22:57:17

SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Observación: Nro. 10 Consulta/Observación:

Respecto a la descripción en la pagina 21 sobre los gaviones es una copia del manual de carreteras como puede r e v i s a r s e e n e s t e l i n k

(https://portal.mtc.gob.pe/transportes/caminos/normas\_carreteras/documentos/manuales/MANUALES%20DE%20CARRE TERAS%202019/MC-01-13%20Especificaciones%20Tecnicas%20Generales%20para%20Construcci%C3%B3n%20-%20EG-2013%20-%20(Versi%C3%B3n%20Revisada%20-%20JULIO%202013).pdf ) , hay que tener en cuenta que cada proyecto difiere en un tipo de solución . Si bien es cierto el manual de carreteras es una guía , lo que no quiere decir que lo descrito en este documento se aplique en todos los casos. Es vital colocar la resistencia a la tracción que tendría el Gavion según norma NTP 241.125-2021 PRODUCTOS DE ACERO , cuya norma es la que regula actualmente lo referente a gaviones desde el 2021 .

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: || Literal: 4 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria precisa que se Deberá cumplir con la Norma EG-2013, así como las normas internacionales.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-6-2023-GSRGSC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE GAVIÓN TIPO CAJA DE 5.00 M X 1.0 M Z +AL+PVC 10CM X 12CM Ø 3.7MM PARA EL

PROYECTO ¿MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MO+100 DESDE EL KM 00+000 PUENTE EL CHORRO AL KM 05+979, DISTRITO DE QUINISTAQUILLAS, PROVINCIA DE GENERAL DE SANCHEZ CERRO - REGION MOQUEGUA,

(TRAMO 01: PROG. 0 + 0

Ruc/código : 20601556708 Fecha de envío : 17/08/2023

Nombre o Razón social : DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA VULCANO Hora de envío : 22:57:17

SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Consulta: Nro. 11 Consulta/Observación:

Existe alguna restricción respecto al acceso a la obra que limiten el transito como por ejemplo dificultad por el peso de la unidad o debido a que en cierta parte del trayecto se angosta el espacio lo que sugiere transbordo de unidades más pequeñas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: 5,1 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

No hay restricciones para el acceso, sera responsabilidad del proveedor la verificación y la elección de la mejor ruta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-6-2023-GSRGSC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE GAVIÓN TIPO CAJA DE 5.00 M X 1.0 M X 1.0 M Z+AL+PVC 10CM X 12CM Ø 3.7MM PARA EL

PROYECTO ¿MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MO+100 DESDE EL KM 00+000 PUENTE EL CHORRO AL KM 05+979, DISTRITO DE QUINISTAQUILLAS, PROVINCIA DE GENERAL DE SANCHEZ CERRO - REGION MOQUEGUA,

(TRAMO 01: PROG. 0 + 0

Ruc/código: 20601556708 Fecha de envío: 17/08/2023

Nombre o Razón social : DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA VULCANO Hora de envío : 22:57:17

SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Consulta: Nro. 12 Consulta/Observación:

Se solicita proporcionarnos las coordenadas UTM de la ubicación del Lugar de entregar para estimar los tiempos de entrega y la correcta estimación de los fletes. Asimismo indicar la ruta que debe seguir la unidad de transporte a fin de establecer un correcto costo del flete

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: ||| Literal: 5.1 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

19k 297638 E; 8144854 S

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-6-2023-GSRGSC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE GAVIÓN TIPO CAJA DE 5.00 M X 1.0 M Z +AL+PVC 10CM X 12CM Ø 3.7MM PARA EL

PROYECTO ¿MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MO+100 DESDE EL KM 00+000 PUENTE EL CHORRO AL KM 05+979, DISTRITO DE QUINISTAQUILLAS, PROVINCIA DE GENERAL DE SANCHEZ CERRO - REGION MOQUEGUA,

(TRAMO 01: PROG. 0 + 0

Ruc/código: 20601556708 Fecha de envío: 17/08/2023

Nombre o Razón social : DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA VULCANO Hora de envío : 22:57:17

SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Observación: Nro. 13 Consulta/Observación:

Respecto a la Garantía del bien la responsabilidad del postor o fabrica debe ser solo por defectos de fabricación y no por diseño en caso falle porque supere los requerimientos técnicos mínimos y las tolerancias expuestas en la actual NTP 241.125-2021 PRODUCTOS DE ACERO.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: 7 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

# Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge observación, el proveedor deberá ser responsable del bien ofertado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-6-2023-GSRGSC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE GAVIÓN TIPO CAJA DE 5.00 M X 1.0 M X 1.0 M Z+AL+PVC 10CM X 12CM Ø 3.7MM PARA EL

PROYECTO ¿MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MO+100 DESDE EL KM 00+000 PUENTE EL CHORRO AL KM 05+979, DISTRITO DE QUINISTAQUILLAS, PROVINCIA DE GENERAL DE SANCHEZ CERRO - REGION MOQUEGUA,

(TRAMO 01: PROG. 0 + 0

Ruc/código: 20601556708 Fecha de envío: 17/08/2023

Nombre o Razón social : DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA VULCANO Hora de envío : 22:57:17

SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Observación: Nro. 14 Consulta/Observación:

Respecto a la reposición indicar el tiempo de reposición de material para no incurrir en penalidad. Tomar en cuenta el trayecto y las coordinaciones logísticas. Sugerencia 5 a 7 días.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: ||| Literal: 8 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

### Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge observación la reposición deberá ser de 5 días calendarios

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-6-2023-GSRGSC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE GAVIÓN TIPO CAJA DE 5.00 M X 1.0 M X 1.0 M X +AL+PVC 10CM X 12CM Ø 3.7MM PARA EL

PROYECTO ¿MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MO+100 DESDE EL KM 00+000 PUENTE EL CHORRO AL KM 05+979, DISTRITO DE QUINISTAQUILLAS, PROVINCIA DE GENERAL DE SANCHEZ CERRO - REGION MOQUEGUA,

(TRAMO 01: PROG. 0 + 0

Ruc/código: 20601556708 Fecha de envío: 17/08/2023

Nombre o Razón social : DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA VULCANO Hora de envío : 22:57:17

SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Consulta: Nro. 15 Consulta/Observación:

Respecto a la supervisión y conformidad de los bienes , se menciona que la realizará el residente y/o inspector de la obra, es fundamental que estas observaciones sean basadas en las normas que regulan la fabricación de gaviones (ASTM A 975, ASTM A856 , NB710-2015, NTP 241.125-2021,EN 10223-3) . Es vital que estan observación sean debidamente fundamentadas. A fin de no vulnerar la LEy de contratación del Estado que en su articulo 2 seccion b menciona: Equidad y Colaboración. El actuar de todo aquel que participe en el proceso de contratación debe procurar el equilibrio y proporcionalidad entre los derechos y obligaciones que asume, así como la colaboración oportuna y eficaz para el logro de la finalidad que se persigue; sin perjuicio de las facultades que corresponden al Estado para el cumplimiento de sus fines, metas y objetivos. Por lo que se sugiere colocar que las observaciones serán en base a las normas de fabricación de gaviones

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: || Literal: 8 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la consulta deberá ceñirse a las especificaciones técnicas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-6-2023-GSRGSC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE GAVIÓN TIPO CAJA DE 5.00 M X 1.0 M X 1.0 M X +AL+PVC 10CM X 12CM Ø 3.7MM PARA EL

PROYECTO ¿MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MO+100 DESDE EL KM 00+000 PUENTE EL CHORRO AL KM 05+979, DISTRITO DE QUINISTAQUILLAS, PROVINCIA DE GENERAL DE SANCHEZ CERRO - REGION MOQUEGUA,

(TRAMO 01: PROG. 0 + 0

Ruc/código : 20601556708 Fecha de envío : 17/08/2023

Nombre o Razón social : DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA VULCANO Hora de envío : 22:57:17

SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

# Consulta: Nro. 16 Consulta/Observación:

Respecto a la Garantía del bien es vital el no incluir ensayos de durabilidad del material debido a que estos procesos son costosos y comprenden tiempos de 3 meses para brindar un resultado por lo que se estaría vulnerando la ley de contrataciones del Estado articulo 2 sección f. en el que menciona :Libertad de concurrencia. Las Entidades Contratantes promueven el libre acceso y participación de proveedores en los procesos de contratación que realicen, debiendo evitarse exigencias y formalidades costosas e innecesarias.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: ||| Literal: 7 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria No admite la consulta, el fabricante debe contar con todas las pruebas necesarias, y estas deben ser entregadas por el postor.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: